



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020190001500	Ejecutivo	Financobros Eu	Departamento Del Atlantico	05/03/2019	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago
08001333301020180037300	Ejecutivo.	Maribel De Alba Marin	Departamento Del Atlantico, E.S.E Hospital De Galapa	05/03/2019	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001333301020180036200	Ejecutivo	Martha Meza Barros	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	05/03/2019	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone El Auto De Fecha 3 De Diciembre De 2018

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180015100	Nulidad Electoral	Roberto Enrique Figuroa Molina	Universidad Del Atlantico	05/03/2019	Auto Decreta - Requerase Al Distrito De Barranquilla Secretaria De Educacion Distrital Para Que En El Termino Improrrogable De Tres (03) Dias, Cumpla Con La Orden Que Le Fue Impartida Mediante Auto Del 7 De Febrero De 2019 Y Que Le Fue Comunicada Mediante Oficio No 0129 Radicado En Sus Oficinas El Día 12 De Febrero De 2019, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Adviertase A La Secretaria De Educación Del Distrito De Barranquilla.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



08001333301020180042800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adalberto Martinez Jaramillo	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros Accionados	05/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180020200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfredo De La Torre Mendoza	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Primero: Declárase No Contestada La Demanda Por Parte Del Municipio Detubará (Atl.).Segundo: Niégase La Vinculación De Fiduciaria La Previsorafiduprevisora S.A. Al Presente Proceso, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motivade Esta Providencia, Solicitada Por La Nación Ministerio De Educaciónnacional - Fomag.Tercero: Fijese El Día 02 De Mayo De 2019, A Partir De Las 10:00 Am Como Fechapara La Celebración De La Audiencia Inicial De Que

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Trata El Artículo 180 De La Ley 1437 De 2011. Por Secretaría Líbrense Las Respectivas Citaciones. Cuarto: Reconózcase Personería Judicial A La Dra. Silvia Margarita Rugelesrodríguez, Identificada Con Cédula De Ciudadanía 63.360.082 Expedida En Bucaramanga (Santander) Y T.P. 87.982 Expedida Por El C.S.J., Como Apoderada Especial De La Nación Ministerio De Educación Nacional - Fomag, De Acuerdo Con El Poder Conferido. Quinto: Reconózcase Personería Judicial A La Dra. Patricia Milena Gutiérrezacuña, Identificada Con Cédula De

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



					Ciudadanía 55.304.139 Expedida En Barranquilla (Atl.)Y T.P. 179.614 Expedida Por El C.S.J., Como Apoderada Especial Del Departamentodel Atlántico, De Acuerdo Con El Poder Conferido.
08001333301020170024200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Garcia Escamilla	El Departamento Del Atlantico Y Otros	05/03/2019	Reingreso Del Proceso - Avócase El Conocimiento De La Presente Actuación Y Anótese Su Reingreso.
08001333301020160020000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Benjamin Algarin Gonzalez	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Cita Audiencia Inicial Para El Día 7 De Mayo De 2019 A Las 9 Am
08001333301020180033200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Betty Hernandez Roa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial El Día 3 De Abril De 2019 A Las 2 Y 15 Pm

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180032300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Alicia Guerrero	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial Para El Día 11 De Abril De 2019 A Las 2:15 Pm
08001333301020180032800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cecilia De La Inmaculada Pertuz Guerrero	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial El Día 3 De Abril De 2019 A La 1 Y 30 Pm
08001333301020180029600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Clinica Alto San Vicente	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Fija Fecha De Audiencia Inicial Para El 24 De Abril De 2019 A Las 10Am
08001333301020180032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Denys De La Cruz	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial El Día 11 De Abril De 2019 A La 1 Y 30 Pm
08001333301020170031700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diana Luz Imitola Acero	Direccion Seccional De Administracion Judicial De Barranquilla	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día 19 De Marzo De 2019 A Las 2:00 Pm Para Realizar Audiencia Inicial.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



08001333301020160031200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Martin Fidel Freyle Ramirez, Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	05/03/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior, Que Dispuso Confirmar La Sentencia Del 28 De Enero De 2019.
08001333301020180030400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200338125	05/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001333301020190000600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000092685	05/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Delderecho, Hasta Tanto No Se Corrijan Los Yerrores Advertidos En La Parte Motiva Deesta Providencia.Segundo: Conceder A La Parte Accionante El Término De

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Diez (10) Días, Apartir De La Notificación De Esta Decisión, Para Cumplir Con La Exigencia Anotada Enel Ordinal Precedente, So Pena De Rechazar La Presente Acción.Tercero: Autorizase A La Parte Actora Para Retirar Los Anexos Acompañados, Sin Necesidad De Desglose. Hágase Las Anotaciones De Rigor En Los Librosrespectivos.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180021100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Empresa Expreso Colombia Caribe Sociedad Por Acciones Simplificada	Superintendente De Puertos Y Transporte	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día 09 De Mayo De 2019, A Partir De Las 9:00 A.M. Para Llevar a Cabo Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 De La Ley 1437 De 2011.Segundo: Reconózcase Personería Judicial Al Dr. Luis Francisco Leónfajardo, Identificado Con Cédula De Ciudadanía 4.172.195 Expedida En Monquirá (Boyacá), Y T.P. 46.743 Del C.S.J., Como Apoderado De La Parte Demandada, En Lostérminos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido..

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180022600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Evelina Judith Yepes Asuncion	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Fija Fecha De Audiencia 28 De Marzo De 2019, A Partir De Las 2 Y 30 Pm
08001333301020180043800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guillermo Gil Rosado S.A.S.	Nacion Ministerio De Comercio Industria Y Turismo, Otros Demandados	05/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernando Enrique Mulett Rodriguez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial Para El Día 21 De Marzo De 2019 A La 1 Y 30 Pm
08001333301020190002200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Javier Gomez Ruiz	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	05/03/2019	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Haber Operado La Caducidad

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



08001333301020180043100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jordy Medina Esquea	Nacion - Ministerio De Defensa Y Otros Demandados	05/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020190002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Bolivar Chaustre	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	05/03/2019	Auto Rechaza - Rechaza La Presente Demanda Por Haber Operado La Caducidad
08001333301020160041800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lorena Isabel Mendez Herrera	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	05/03/2019	Auto Ordena - Expidase Copia Autentica De Las Sentencias De Primera Y Segunda Instancia Proferidas En El Presente Proceso, Con Constancia De Ejecutoria.
08001333301020180020500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Alberto Barraza Rivero	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Primero: Declárase No Contestada La Demanda Por Parte Del D.E.I.P. De Barranquilla, Conforme A Lo Expuesto En Las Consideraciones. Segundo,: Niégase La Vinculación De

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Fiduciaria La  
Previsorafiduprevisora S.A.  
Al Presente Proceso,  
Conforme A Lo Expuesto  
En La Parte Motivada Esta  
Providencia, Solicitada Por  
La Nación Ministerio De  
Educaçiónnacional -  
Fomag.Tercero: Fíjese El  
Día 25 De Abril De 2019, A  
Partir De Las 11:00 Am  
Como Fecha Para La  
Celebración De La  
Audiencia Inicial De Que  
Trata El Artículo 180 De La  
Ley 1437 De 2011. Por  
Secretaría Librense Las  
Respectivas  
Citaciones.Cuarto:  
Reconózcase Personería  
Judicial A La Dra. Alba  
Marina Orozco  
Ospino, Identificada Con

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla



Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019

08001333301020180019200

Nulidad Y  
Restablecimiento  
Del Derecho

Martin Alonso Celis  
Molinares

Nacion Ministerio De  
Educacion Nacional Y  
Otros

05/03/2019

Auto Fija Fecha - Primero:  
Niégase La Vinculación De  
Fiduciaria La  
Previsorafiduprevisora S.A.  
Al Presente Proceso,  
Conforme A Lo Expuesto  
En La Parte Motivada Esta  
Providencia, Solicitada Por  
La Nación Ministerio De  
Educación Nacional -  
Fomag..Segundo: Fijese El  
Día 02 De Mayo De 2019,  
A Partir De Las 11:00 Am  
Como Fecha Para La  
Celebración De La  
Audiencia Inicial De Que  
Trata El Artículo 180 De La  
Ley 1437 De 2011. Por  
Secretaría Librense Las  
Respectivas  
Citaciones.Tercero:  
Reconózcase Personería  
Judicial A La Dra. Silvia

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Margarita  
Rugelesrodriguez,  
Identificada Con Cédula De  
Ciudadanía 63.360.082  
Expedida En Bucaramanga  
(Santander) Y T.P. 87.982  
Expedida Por El C.S.J.,  
Como Apoderada Especial  
De La Nación Ministerio De  
Educación Nacional -  
Fomag, De Acuerdo Con El  
Poder Conferido. Cuarto:  
Reconócese Personería  
Judicial Al Dr. Ramiro  
Enrique Rey  
González, Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía  
72.270.222 Expedida En  
Barranquilla (Atl.) Y  
T.P. 152.789 Expedida Por  
El C.S.J., Como Apoderado  
Especial Del Departamento  
Del Atlántico, De Acuerdo

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Con El Poder Conferido.				
08001333301020190000100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mayenis De La Rosa Mendez	Nacion- Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	05/03/2019 Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Dda Y Se Notifica A Las Partes
08001333301020180029400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miriam Isabel Castro De Meza Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	05/03/2019 Auto Fija Fecha - Citese A Las Partes Para El Día 27 De Marzo De 2019, A Las 1: 30 Pm, Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial.
08001333301020170018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monomeros S.A.	La Nacion Y Otros	05/03/2019 Auto Fija Fecha - Partida Única: Fijese El Día 14 De Marzo De 2019, A Partir De Las 2:00 Pm Como Fecha Para Realizar La Celebración De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del C.P.A.C.A.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



08001333301020170029300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sara Beatriz Brochero De Miranda	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Citese A Las Partes Para El Día 7 De Mayo De 2019 A Las 10:00 Am, Para Continuar Con La Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 De La Ley 1437 De 2011 Y Que Quedó Suspendida El Día 17 De Mayo De 2018..
08001333301020180014200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Ana Dolores Muñoz Guzman	05/03/2019	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Póngase En Conocimiento De La Unidad Administrativa Degestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De Laproteccion Social-Ugpp, De La Causal De Nulidad Del Numeral 4To Del Artículo133 Del Código General Del Proceso, Advirtiéndole Que Cuenta Con El Término De 3Días

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Para Manifestarse Al Respecto.Segundo:  
Adviértase Por Secretaria A Los Sujetos Procesales Del Presenteproseso Que La Audiencia Programada Mediante Auto De 11 De Febrero De 2019 Parael Día 6 De Marzo De 2019, No Se Llevara A Cabo Al Haberse Advertido Una Causal Denulidad  
Procesaltercero:  
Notifiquese Personalmente Esta Providencia Al Buzón De Correo electrónico Dispuesto Por La Entidad Demandante Para Notificaciones Judiciales, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 291 Del Cgp, Concordante Con El 612Ibídem, Que Modificó

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



					El Artículo 199 De La Ley 1437.
08001333301020170024800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Rafael Lara	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Celebrar Audiencia Inicial El Día 10 De Abril De 2019 A La 1 Y 30 P.M.
08001333301020180032200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilfran Jose Pertuz Cordoba	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Fija Audiencia Inicial Para El Día 4 De Abril De 2019 A Las 11 Am
08001333301020180026400	Reparacion Directa	Ermides Jose Gazabon Arias Y Otro	La Nacion Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	05/03/2019	Auto Decide - Aceptar El Llamamiento En Garantia A La Nacion Min Defensa Ejercito Nacional, Y Se Proceda A Notificar

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020170017700	Reparacion Directa	Eugenia Patricia Medina Florez	Nacion Fiscalia General De La Nacion, Otros Demandados, Global Brokers Asociados S.A.	05/03/2019	Auto Fija Fecha - Fijese El Día 09 De Mayo De 2019 A Las 10 A,M Audiencia Inicial
08001333301020190001000	Reparacion Directa	Henry Figueroa Suarez Y Otro	La Nacion Y Otros Demandados--	05/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Y Se Notifica A Las Partes
08001333301020140016300	Reparacion Directa	Julio Cesar Abraham Acuña	Policia Nacional Deata, Mapfre De Colombia	05/03/2019	Auto Ordena - Expídase Copia Auténtica De Las Sentencias De Primera Y Segunda Instancia Proferidas En El Proceso De La Referencia, Con Constancia De Ejecutoria Y De Prestar Mérito Ejecutivo

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020160035900	Reparacion Directa	Rocio Florinda Puello Candanoza	Alcaldia Distrital De Barranquilla, Otros Demandados, Distrito De Barranquilla	05/03/2019	Auto Pone En Conocimiento - Se Cierra Periodo Probatorio - Incorpórense Pruebas Allegadas Al Proceso Y Dese Traslado A Las Partes Por Tres Dias De Las Pruebas Incorporadas.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180012200	Reparacion Directa	Vanessa Tornay Martin Y Otro	Nacion Fiscalia General De La Nacion	05/03/2019	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante, A Fin De Que En El Término De Quince (15) Días, Aporte La Prueba De Radicación Del Oficio No. 1827 Del 27 De Septiembre De 2018 E Informe Al Despacho De Las Gestiones Que Ha Adelantado Con El Propósito De Que Al Proceso Sea Allegada La Prueba Decretada, Esto Es, La Copia Del Expediente Radicado 080016001067200900071, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 7 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019

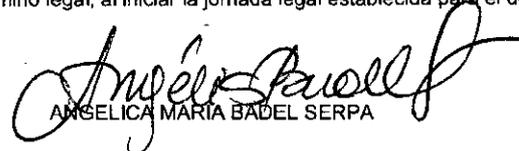


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020140005400	Reparacion Directa (Escritural)	Ana Sofia Mesa De Cuervo	Luis Cardozo Vergara	05/03/2019	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: No Librar El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Universidad Del Atlántico, Por Falta De Jurisdicción Y Competencia, Conforme A Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: En Firme Esta Providencia Entréguese Al Interesado Los Documentos Anexos Con La Demanda Y Archívese La Actuación.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANSELICA MARÍA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

4fce2f1a-c46b-4b36-87c4-8a6ce63a6679